

Recomendaciones Postoperatorias en Traumatología

ARTROSCOPIA DE RODILLA Y/O LIGAMENTO CRUZADO ANTERIOR

Usted ha sido intervenido de una artroscopia de rodilla y/o ligamento cruzado anterior, una vez haya recibido el alta de la Unidad de Cirugía Mayor Ambulatoria, deberá continuar con los cuidados en su domicilio.

- ❖ Después de la intervención, al llegar a su domicilio, puede tomar una dieta blanda y al día siguiente reiniciar su alimentación habitual.
- ❖ Debe permanecer en reposo relativo durante las primeras 48h.
- ❖ Camine con ayuda de muletas hasta que su médico le diga que puede prescindir de ellas.
- ❖ Mantenga la extremidad intervenida elevada. Mueva con frecuencia los dedos.
- ❖ Colóquese una bolsa de hielo sobre la zona durante 10 minutos cada hora (descansando por la noche).
- ❖ Puede notar dolor que irá desapareciendo con los calmantes indicados.
- ❖ Tómese la temperatura los dos primeros días (es normal que se eleve hasta los 38º C)
- ❖ No se quite el vendaje hasta acudir a revisión salvo que se le indique lo contrario.
- ❖ ***Si nota el vendaje apretado y la coloración de los dedos es azulada, acuda a urgencias.***

LLÁMENOS SI:

- El vendaje se mancha de sangre (es normal que se manche ligeramente, pero si el sangrado continúa no dude en llamarnos).
- El dolor es demasiado fuerte y no cede con los calmantes indicados.
- La temperatura es superior a 38º C.
- Tiene alguna duda o quiere comunicar algún incidente.

RECUERDE:

- No tome bebidas alcohólicas hasta pasadas 48h.
- No conduzca hasta que el médico se lo indique.
- Al día siguiente de la intervención le llamaremos para que nos informe sobre su estado.
- Debe acudir a la consulta de Traumatología en la fecha de la cita adjunta.
- Debe llevar el informe de alta siempre que acuda a la consulta.

EL TELÉFONO AL QUE PUEDE LLAMAR DE LUNES A VIERNES DE 8:00 A 20:00 H INDICANDO QUE HA SIDO INTERVENIDO POR EL EQUIPO DE TRAUMATOLOGIA ES: 91 3303596